

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 430

Impreso el día 11 de agosto de 2014

Término del artículo 113: 21 de agosto de 2014

COMISIÓN DE PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

SUMARIO: **Sesión** conmemorativa al cumplirse en el mes de mayo de 2014, 150 años de la primera sesión oficial del Congreso de la Nación. Realización. **Oporto y García (M. T.)**. (2.817-D.-2014.)

Díaz Roig. – Carlos M. Kunkel. – Jorge A. Landau. – Diego M. Mestre. – José A. Pérez. – Carlos A. Raimundi. – Fabián D. Rogel. – Pablo G. Tonelli. – Juan C. Zabalza.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Oporto y García (M. T.), sobre la realización de una sesión conmemorativa, el día 12 de mayo de 2014, al cumplirse 150 años de la primera sesión oficial del Congreso de la Nación, en el inmueble que ocupa la Academia Nacional de la Historia, ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Realizar una sesión conmemorativa al cumplirse en el mes de mayo de 2014, 150 años de la primera sesión oficial del Congreso de la Nación, en el inmueble que ocupa la Academia Nacional de la Historia, sito en la calle Balcarce 139, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 5 de agosto de 2014.

Alfredo C. Dato. – Margarita R. Stolbizer. – Ana M. Perroni. – María C. Cremer de Busti. – Elisa M. A. Carrió. – Diana B. Conti. – Jorge M. D'Agostino. – Juan C.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Oporto y García (M. T.), sobre la realización de una sesión conmemorativa al cumplirse en el mes de mayo de 2014, 150 años de la primera sesión oficial del Congreso de la Nación, en el inmueble que ocupa la Academia Nacional de la Historia, sito en la calle Balcarce 139, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y luego de un profundo estudio, le presta su acuerdo favorable.

Alfredo C. Dato.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Realizar una sesión conmemorativa el 12 de mayo de 2014 en el inmueble que actualmente ocupa la Academia Nacional de la Historia, sito en Balcarce 139, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al cumplirse 150 años de la primera sesión oficial del Congreso de la Nación durante la presidencia de Bartolomé Mitre.

Mario N. Oporto. – María T. García.